

ASOCIACION ESPAÑOLA DE



CRONISTAS OFICIALES

NOVIEMBRE 1.984

BOLETIN INFORMATIVO

EN BARCELONA

CONGRESO NACIONAL DE CRONISTAS OFICIALES

Por Manuel Mora Mazorriaga

CRONISTA OFICIAL DE CABRA (CORDOBA)

-----000000-----

(Continuación)

El Delegado del Gobierno en Cataluña, don Francisco Martí Jorret, ofreció una cena a los Congresistas en uno de los salones del Real Círculo Equestre. Al final de la misma, el señor Martí Brindó por todos los Cronistas de España, a los que recomendó que redactaran la Crónica de forma tradicional. De cómo deben de conservarse las cosas dignas de ello, tenemos un buen ejemplo en este Real Círculo Equestre que mantiene este hermoso edificio dondê se guardan cosas tan interesantes como el cartel

de toros que estamos viendo, por el que se anuncian a los espadas Gallito, Guerrita, Torerito y Jarana, con barreras a 15 pesetas.

Don José Valverde, al dar las gracias, subrayó que Barcelona representa al arte y a la creación, resaltando los artistas y arquitectos de este medio siglo de oro. El presidente del Real Círculo Ecuestre, don Pedro Salón, resalta el honor que representa para esta Sociedad el albergar en su domicilio social a tan ilustres personalidades. Hablaron después, el Cronista de Melilla, don Francisco Mir, quien apoyándose en Cervantes, dijo que Barcelona era archivo de la cortesía, y don José María Codón, quien afirmó que los catalanes son gente pacífica y sana, que dan la vida por la honra.

La jornada de la mañana del domingo, se inició con la misa que concelebraron en la capilla de San Jorge del Palacio de la Generalidad, el Cronista de Manresa, don José María Gasol, y el de la provincia de Burgos, frey Valentín de la Cruz. Dieron lectura a los textos bíblicos, doña María Angeles Alvarez y don Miguel Moreno.

Frey Valentín de la Cruz, comenzó la homilía diciendo que esta Eucaristía tenía el privilegio de celebrarse en la capilla de este palacio, que alberga a los representantes de este gran pueblo y con la pre-

sencia de los Cronistas de España, que tienen como misión notariar aquello que ocurre en sus pueblos.

Apoyándose en la respuesta que dió Cristo, que se recoge en el Evangelio del domingo: "Dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios....", dice que a nadie le es lícito falsificar la moneda de la historia, al emitir juicios de valor.

Agrega que cuando tengamos que consignar y juzgar los acontecimientos de la época en que nos ha tocado vivir, debemos hacerlo sin falsificar la verdad, pensando en que por encima de todo está Dios, a quien no pagamos con buena moneda si tergiversamos los hechos. Paguemos, pues, al Señor, con la buena moneda de la verdad.

La sesión de clausura se inició al terminar la misa en la "Sala Municipal" del Instituto de Historia de la Ciudad Condal, con la intervención del Cronista de Barcelona, don José Tarín Iglesias, quien evocó la figura del Joaquín María Nadal, enmarcándola en la época en que le tocó vivir, en los finales del siglo anterior y comienzos del presente, periodo en el que se produjo un gran florecimiento, por lo que Marañón lo llamó un nuevo Siglo de Oro.

Resalta que en los libros de Nadal aparece una Barcelona que lucha por destacarse.

Subraya cómo en el inicio de este siglo le entró a Nadal el gusanillo de la política que le impulsa a militar en el partido de Cambó, pero luego vino el rodillo de la revolución que lo arrasó todo. Tras de la guerra civil entierra su vocación política para dedicarse por entero a sus tareas de Cronista.

Don José María Codón glosa un trabajo de don Enrique de Aguinaga, en el que se recuerda la figura de don Federico Carlos Sáinz de Robles, Cronista de Madrid, no oficial. Seguidamente desarrolla su comunicación "Cataluña y Castilla, unidas en la historia como la uña y la carne".

Don José Valverde estudió brevemente las figuras de los pintores Francisco Lacoma Fontanet, de la línea romántica; Vicente Enrique Rodés, que fue profesor de Madrazo; Federico Beltrán Masses, pintor de los años veinte y Olga Sacharof.

Cerró el acto el director del Centro de Cooperación Municipal, don Julián Carrasco., quien muestra su satisfacción porque ha podido constatar que la Asociación tiene Cronistas jóvenes, lo que indica que está asegurado su futuro; que tiene vida propia, aunque sigue contando con el respaldo del Centro de Cooperación, y que pese a que los Congresos se celebran en Otoño, las señoras de los Cronistas llevan a

ellos la Primavera.

En la biblioteca del Palacio de Pedralbes, se rindió homenaje a la figura de don Federico Carlos Sáinz de Robles, al que se nombró a título póstumo, Cronista de Madrid, título que recibió su hijo el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, a quien se le nombró Cronista de Honor.

Tras de la lectura de los acuerdos por el Secretario General, don Jerónimo Jiménez, ofrecieron los nombramientos con frases cordiales, don José María Codón y don José Valverde.

El Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, don Federico Carlos Sáinz de Robles, al dar las gracias, resaltó la gran emoción que le producía este homenaje, que recibía, pese a que su padre le había encargado que no consintiera que se le rindiese ninguno después de su muerte, porque entrañaba un acto de amor de quienes nada podían ya recibir del difunto. Destaca que su progenitor fue un notario de lo pequeño, porque según decía, el que no ama las cosas chicas no ama la ciudad. Dice también que a su padre le hubiera gustado que se le diese su nombre a una calle de Madrid, para poder pasear por ella; ilusión que no pudo ver hecha realidad, porque no se llevó a cabo hasta des-

pués de su muerte, acuerdo del que él se ha enterado por los periódicos puesto que el Ayuntamiento no se lo ha comunicado. Dice también, para terminar, que su padre era tan bueno que cuando falleció además de un padre perdió a su mejor amigo. En lo referente a su persona, dijo que el nombramiento era una honrosa carga, que no sabía cómo iba a hacer honor a ella. (Continuará)

---

ELECCIONES-ELECCIONES-ELECCIONES-ELECCIONES

Con arreglo a lo preceptuado en el Artículo 26 de nuestros Estatutos, en el año 1.985 se cãhebrarán elecciones a fin de proceder a la renovación del 50% de los miembros componentes de la Junta Rectora, renovación que afecta a los cargos de Vicepresidente, Tesorero y cinco vocalías. El Artículo 27 especifica el tiempo de información de un mes, por lo menos, de antelación a la celebración de las elecciones, por loq̄ que estas tendrán lugar en el mes de febrero en fecha que se anunciará debidamente. Si usted, estimado compañero Cronista desea presentarse como candidato a las mismas, comuníquelo bien al señor Presidente, bien a la Secretaría General. El plazo de presentación de candidatos finaliza el día 19 de enero de 1.985.

---